

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Dos (02) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular De Mínima Cuantía
Demandante	COOPETATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y
	CRÉDITO - COOPANTEX
Demandado	ERNESTO OCAMPO VARGAS
	OLIVERIO DE JESÚS VANEGAS ACEVEDO
Radicado	05 001 40 03 007 2019 00980 00
Temas y	Ordena Oficiar
subtemas	Ordena Oriciai

En atención a la solicitud que antecede, se accede a lo solicitado y en consecuencia se ordena OFICIAR a la NUEVA EPS para que informe a este Despacho los datos personales que figuren en sus bases de datos, del demandado OLIVERIO DE JESÚS VANEGAS ACEVEDO identificado con C.C. 70.510.270, así como los datos de la empresa o empleador que cotiza a la seguridad social del citado demandado. Líbrese oficio.

NOTIFÍQUESEⁱ

 MACA

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ Juez

EN ANDREA MOLINA ORT

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/1

Código de verificación: Sfff11d8fbe268ec89bb090f547b8deede45a3471d4d7dcccd166a738a64fb2

Documento generado en 02/07/2021 01:22:08 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 104 (E)** Hoy **6 de julio de 2021** a las 8:00 a.m. Juan David Palacio Tirado. Secretario